

LAS RUTAS EDUCATIVAS. PROPUESTA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE ESTUDIO

Yadenis Pérez Arias

Universidad de Ciencias Pedagógicas
Juan Marinello, Matanzas, Cuba

RESUMEN

La educación cubana actual aspira a estrechar los vínculos entre la escuela y la comunidad, aspecto que ocupa un lugar importante en el ámbito educativo por sus amplias posibilidades como clave de procesos intelectuales y afectivos, así como contenido e instrumento de aprendizaje en el que los alumnos desarrollan su actividad de estudio. En la práctica educativa, la relación escuela - comunidad es insuficientemente tratada e instrumentada, con el presente artículo se pretende develar la influencia educativa de la relación escuela comunidad en la actividad de estudio de los alumnos de Secundaria Básica a partir de la propuesta de Rutas educativas. Con ellas se pretende aprovechar las potencialidades educativas de la comunidad, de manera que se estimule el interés del alumno por aprender en la comunidad y desde la comunidad.

PALABRAS CLAVES

Escuela – comunidad - rutas educativas - influencias educativas - actividad de estudio.

ABSTRACT

The Cuban education nowadays aspires to strength the bonds between the school and the community, this aspect occupies an important place in the educational environment for its wide possibilities as a key of intellectual and affective processes, as well as content and instrument of the learning process in which the students develop their activity of study. In the educational practice, the relationship school- community is insufficiently treated and instrumented. The present article pretends to evidence the educational influence of the relationship school community in the activity of study of the Secondary school students starting from the proposal of Educational Routes. It is pretended to take advantages of the educational potentialities of the community, so that the interest of the student is stimulated by learning in the community and from the community.

KEY WORDS

School – community - educational routes - educational influences - activity of study.

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo multifacético del hombre, desde el punto de vista físico, mental y humano, constituye el objetivo de más profundo alcance de la educación, lo cual se concibe como un crecimiento continuo para su inclusión activa en los diferentes contextos de actuación; lograr esta formación integral precisa de la interacción de los diversos agentes educativos, donde la formación de la personalidad del alumno sea una responsabilidad de docentes y miembros de la comunidad.

En la formación de la personalidad del alumno actúan diversos agentes educativos en los cuales tiene lugar múltiples interrelaciones por lo que resulta inminente el establecimiento de vínculos e interacciones estables; entre estos agentes se destacan la escuela y la comunidad que necesitan consolidar sus relaciones de manera que se conviertan en una base para la acción educativa recíproca.

Estas ideas corroboran la necesidad de estrechar los vínculos entre la escuela y la comunidad, lo cual garantiza la inserción de los factores sociales en el proceso pedagógico; las influencias educativas que emanan de esta relación con el entorno dejan una profunda huella, puesto que su acción sistemática actúa cotidianamente sobre el sujeto.

La educación cubana de hoy aspira a estrechar los vínculos entre la escuela y la comunidad, aspecto que ocupa un lugar importante en el ámbito educativo por sus amplias posibilidades como clave de procesos intelectuales y afectivos, así como contenido e instrumento de aprendizaje en el que los alumnos desarrollan su actividad de estudio. El papel de la comunidad como agente activo del desarrollo de la sociedad, es incuestionable, en tanto que como grupo social cumple una serie de funciones que la convierte en un poderoso agente de influencia en el desarrollo integral de los escolares, facilitando el proceso de educación que se lleva a cabo en la institución educativa.

Los estudiosos del tema reconocen la importancia del entorno en la formación de la personalidad y aunque no abordan de manera directa la influencia educativa de la relación escuela - comunidad en la actividad de estudio, han demostrado que existen deficiencias que están dadas específicamente por el limitado contacto y/o comunicación entre los miembros de la comunidad y la institución escolar, en la proyección de acciones con la comunidad desde la escuela y en el aprovechamiento de las potencialidades educativas de la comunidad para potenciar la labor educativa que realiza la escuela.

Estas deficiencias han traído consigo un divorcio entre la enseñanza curricular y su vinculación indisoluble con las vivencias que posee el alumno sobre su entorno comunitario. La efectividad de la labor de la escuela y de los maestros no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los alumnos en las diferentes asignaturas, la misma debe apreciarse en un objetivo más amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar integralmente en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que vive y el marco concreto de la comunidad en que se desarrolla. (Baxter, 2000, p. 81)

La escuela y la comunidad, deben trabajar para cumplir su encargo social e ir progresivamente hacia niveles superiores en la calidad de la actividad de estudio de los alumnos, expresadas en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo la implementación de las potencialidades de la comunidad, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos propuestos con la participación de todos. Los nuevos escenarios que ha de afrontar la educación escolar van más allá del desafío de promover una escuela flexible, democrática, conectada al entorno social comunitario. La escuela debe garantizar un aprendizaje en la comunidad y hacia la comunidad, con el accionar no solo en el currículo escolar, sino también con las actividades extracurriculares, dando sentido y cohesión a todas las actividades, desde un clima institucional armónico, propiciando nuevos espacios de comunicación e intercambio.

En la organización de las actividades de la escuela se debe cumplir con el requerimiento de que los alumnos aprovechen la capacidad y los recursos de la comunidad, con variadas y diferentes actividades que amplíen sus conocimientos en las asignaturas del currículo escolar, afianzando además el sentido de pertenencia con su entorno mediante procedimientos que generen la práctica individual y colectiva de las acciones educativas, como vía para ir conformando los modos de actuación adecuados al contexto donde se desarrollan y viven.

En ese espacio de interrelaciones, las agencias socializadoras: escuela y comunidad, deben establecer un sistema de cooperación y comunicación que contribuya a establecer influencias educativas que garanticen la asimilación y reproducción de la herencia cultural de la sociedad, lo cual tiene su contribución en la actividad de estudio de los alumnos.

Con el presente artículo se pretende develar la influencia educativa de la relación escuela comunidad en la actividad de estudio de los alumnos de Secundaria Básica a partir de la propuesta de Rutas educativas.

2. REFERENTE TEÓRICO

Las influencias educativas, según Blanco pueden ser: “intencionales o no intencionales, sistematizadas o no sistematizadas y especializadas o no especializadas”. (Blanco, 1995, p. 37). Es conveniente significar que en este estudio se parte del presupuesto de que las influencias educativas siempre tienen una intención. Este autor plantea que las sistematizadas y las especializadas se refieren a las que ejerce la escuela como agencia socializadora y las no sistematizadas y las no especializadas al resto de las agencias. Efectivamente, la comunidad no ejerce, en la mayor parte de los casos, influencias educativas sistematizadas y no están especializadas para ello, sin embargo, si ellas participan y se comprometen en un proceso educativo se puede aspirar a que su accionar sea sistematizado y, previa preparación, pueda ser especializado. Eso redundaría en el desempeño más fortalecido, porque serían dos agencias socializadoras actuando en el contexto de la comunidad educativa con un mismo propósito.

Blanco plantea que: “la interrelación óptima entre la escuela y la comunidad tomaría como punto de arranque un esquema básico en el que la comunidad actúa como contexto social, entorno físico y factor participante del proceso educativo”. (Blanco, 1995, p. 179).

Cuando este autor menciona interrelación entre escuela y comunidad, queda implícita la familia, como institución social que está en ese entorno físico e interactúa en él con esas instituciones.

Considerar la comunidad como factor participante es algo muy atinado pues todos los que en ella se interrelacionan: las agencias y agentes socializadores e instituciones sociales que en ella radican, realmente participan con su presencia, pero hace falta algo más, que se impliquen, comprometan en la realización de las acciones educativas que contribuyen a la formación de la personalidad de los alumnos.

La sistematización realizada por la autora y las experiencias acumuladas durante el trabajo con la comunidad, revelan dificultades en la relación escuela - comunidad que son el resultado de contradicciones que limitan el accionar cooperado de estos agentes socializadores para la solución de los problemas que presentan los alumnos en la actividad de estudio:

- La tendencia por parte de algunos maestros de considerar a la comunidad como extensión territorial en la cual se encuentra la escuela, sin tener en cuenta que en ella conviven y se relacionan los alumnos, lo cual impide la búsqueda de relaciones coordinadas y permanentes que garanticen la efectividad en la actividad de estudio.
- Insatisfacciones en cuanto a las expectativas por parte de la comunidad y de la escuela que revelan en gran medida la actuación y los resultados esperables entre sí (desean una escuela que funcione de manera adecuada, donde los alumnos aprendan y donde prime la disciplina y el respeto; mientras que la escuela aspira a que todos los miembros de la comunidad se involucren en las actividades que se conciben desde la escuela, brindando su apoyo y experiencias).
- La comunidad no percibe los problemas de la escuela como suyos y en opinión de algunos docentes, para enfrentar las dificultades en el estudio de los alumnos, no es necesario la intervención de la comunidad. De esta manera lo que cada uno piense inhibe al otro y puede dar lugar a incomprensiones, lo cual impide la proyección de acciones conjuntas y cooperadoras.
- La carencia de espacios para que los miembros de la comunidad interactúen con la escuela en la búsqueda permanente de soluciones que se presentan en la actividad de estudio, limita la proyección de acciones conjuntas que faciliten el intercambio de ideas y la participación activa de ambos agentes socializadores.
- El desconocimiento por parte de los miembros de la comunidad de los objetivos formativos que persigue la Secundaria Básica y problemas que presentan los alumnos en el estudio; así como la

indeterminación, por parte de la escuela, de las potencialidades educativas de la comunidad que propicien la efectividad en la actividad de estudio.

Estas contradicciones develan la necesidad de establecer vínculos de trabajo entre la escuela y la comunidad que se caractericen por la participación y la colaboración mutua. Diversas son las vías que se recomiendan para propiciar la relación escuela comunidad y que están encaminadas a solucionar diferentes problemas que se presentan en la práctica educativa. (Arias Héctor (1995), Agüero Cecilia (1999), Rodríguez Nancy D. (1999), Martínez Alicia (1999), Rodríguez Fara (2000), Hernández Marcelina (2001), Venet Regina (2003), Fernández Argelia (2008), Pérez Jorge (2008))

Se reconocen en la Secundaria Básica los Consejos de Escuela, donde participan los representantes de las organizaciones e instituciones de la comunidad, los convenios de Círculos de Interés asociados al proceso de continuidad de estudios, que posibilitan el contacto entre la escuela y la comunidad. Otras vías son: las invitaciones realizadas a representantes de la comunidad para participar en actos conmemorativos, las labores agrícolas y socialmente útiles que desarrollan los alumnos en la comunidad, la visita a tarjas, monumentos y museos, el apadrinamiento a la escuela por parte de organizaciones e instituciones de la comunidad, entre otras.

Estas vías resultan de gran importancia para estrechar los lazos entre la escuela y la comunidad, obviamente sus fines están dirigidos a la solución de problemas recurrentes que se presentan en el proceso pedagógico. Sin embargo los problemas vinculados al desarrollo de la actividad de estudio de los alumnos resulta una arista poco estudiada en la práctica educativa.

La actividad de estudio resulta una de las más importantes en la vida escolar, pues en ella el alumno realiza acciones conscientes, mentales y prácticas dirigidas a alcanzar un mayor nivel de independencia cognoscitiva y con ello la posibilidad real de una aplicación creadora del conocimiento alcanzado.

Como plantea el Torroella, el estudio es por una parte “aprendizaje” y por otra “aplicación de ese aprendizaje”. “Saber estudiar...significa ser intelectualmente eficiente”. “Aprender a estudiar resulta mucho más importante y valioso que adquirir un conjunto de conocimientos particulares”. (Torroella, 2002, p.23)

El alumno estudia empleando diversas formas: al resolver un problema matemático, al analizar datos o informes en textos y otros materiales, al redactar un resumen de clase, al hacer conclusiones de un texto o para un seminario, al medir y observar en una práctica de laboratorio, entre otras. En todas estas situaciones se fija la atención, se analiza, razona, reflexiona, se fija lo comprendido, se aplican conocimientos a situaciones nuevas y se llega a conclusiones generales que ayudan a comprobar lo aprendido.

Dentro de la propia actividad de estudio existen diferentes formas, como son la toma de notas de clase, el trabajo con el libro de texto, consulta de bibliografía complementaria, la realización de tareas, la preparación de ponencias, la realización de valoraciones críticas, entre otras.

De la clase parten las ideas esenciales a través de la relación docente estudiante con el contenido de la enseñanza, para la activación del pensamiento y la búsqueda de nueva información. En este sentido, la relación escuela-comunidad propicia al alumno el desarrollo de sus potencialidades intelectuales al interactuar en los diferentes contextos educativos y aprovechando las fuentes de conocimiento que deleva el entorno.

Psicólogos, pedagogos y especialistas en la enseñanza de diversas disciplinas, han estudiado acerca de las condiciones a tener en cuenta para obtener buenos resultados en la actividad de estudio: Rojas Carlos (1982), Valdivia Gladys (1988), Baxter Esther (1988), Turner Lidia (1989), Castellanos Beatriz (1989), López Josefina (1990), Rico Pilar (1996), Labarrere Alberto (1996, 1998).

La autora coincide con tres condiciones esenciales del estudio eficiente: sistematicidad, empleo de técnicas de estudio y significación personal.

La condición de la sistematicidad en la actividad de estudio se hace evidente para el logro de su efectividad, basta con insertar al alumno en un sistema de actividades académicas o investigativas, si estas actividades no se traducen en tareas concatenadas entre sí que induzcan al alumno a un estudio sistemático.

Cumplir con la sistematicidad, en un proceso de estudio eficiente, en su aspecto cuantitativo, implica que el alumno dedique un tiempo diario al estudio y que lo distribuya entre todas las asignaturas, dando una atención especial a la que le resulte de mayor complejidad.

La sistematicidad en la actividad de estudio se presenta también en orden cualitativo en cuanto a la variedad de formas y a los diferentes niveles de asimilación de los contenidos y de desarrollo de habilidades que exige el objetivo a alcanzar. De este modo el alumno debe emplear variedad de formas de estudio para cada asignatura, según sus propias necesidades y las características del contenido; por lo que juega un papel importante la orientación de la actividad por parte del docente, donde se estimule el aprovechamiento de las potencialidades de la comunidad como una forma de estudio participativa, donde los protagonistas sean, junto al alumno, aquellas personas o lugares que forman parte de su vida cotidiana.

El empleo de técnicas de estudio comienzan a incorporarse en la medida en que se complejizan las acciones de aprendizaje, orientadas por el maestro, y donde el alumno debe saber para qué y cómo deben ser ejecutadas dichas acciones para obtener conocimientos sólidos y habilidades suficientes para aplicar esos conocimientos en la solución de problemas, que bien pudieran ser aquellos que presenta su comunidad, dificultades que él conoce y que puede investigar, indagar, proponer soluciones a partir del intercambio con vecinos, familiares, directivos. En la enseñanza Secundaria Básica, mediante el proceso de maduración psíquica y de socialización, el adolescente va logrando capacidades de análisis y de razonamiento que le permiten convertirse en sujetos activos del aprendizaje, de manera que las acciones que realiza puedan ser más concientizadas. (Amador, 1999, p.8)

Otra condición importante para lograr resultados satisfactorios en la actividad de estudio de los alumnos es la búsqueda independiente del

conocimiento. La independencia es uno de los principales rasgos de la autonomía y hace que pueda solucionar los problemas en lo fundamental sin ayuda ajena, sin reproducir arbitrariamente e incorporando algo nuevo.

Solo se puede considerar que el alumno ha alcanzado un nivel adecuado en la actividad de estudio cuando se es capaz de resolver un problema teórico o una actividad práctica, determinando por sí mismo la vía de solución, los métodos y los medios adecuados y se tiene conciencia de la necesidad de comprobar los resultados obtenidos. De manera que el trabajo de terreno en la comunidad constituye una vía importante para lograr la independencia cognoscitiva del alumno, si se tiene en cuenta que en su recorrido podrá incorporar nuevos saberes y experiencias que posibilitarán la realización de las distintas tareas por si solo.

La significación personal de la actividad de estudio para el alumno, se refleja en la importancia que este le concede, el interés que está presente en la actividad de estudio cuando las acciones que se realizan son relevantes para el sujeto de aprendizaje; por tanto la relación escuela comunidad juega un papel muy importante para el logro de esta condición en el estudio, es en el entorno más cercano donde el alumno afianza sus sentimientos de pertenencia e identidad, es allí dónde vive y se desarrolla, de ahí la necesidad de que el docente dirija la actividad de estudio teniendo en cuenta las potencialidades educativas que forman parte de la comunidad y de las cuales el alumno puede aprender comprendiendo la relevancia de la tarea que realiza.

La actividad de estudio como proceso donde el alumno adquiere mayor nivel de independencia cognitiva y la posibilidad real de la aplicación creadora del conocimiento alcanzado, necesita de la presencia del vínculo con la comunidad, como escenario potencial para el logro de una eficiente adquisición de los conocimientos que deviene en la futura transformación de la realidad del entorno. Esto ocurre “cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante” (Vigotski, 1995, p. 20)

De esta asunción, Vigotski plantea la ley psicogenética del desarrollo, la cual expresa: “todo proceso psicológico aparece dos veces; primero, como actividad conjunta con otra persona y sólo después, como dominio personal, como proceso individual” (Vigotski, 1995, p. 36) que durante el desarrollo se va transformando en capacidad personal y autodomio del comportamiento.

Según Vigotski, los “otros” son los portadores del contenido de la cultura que al interactuar con el sujeto promueven su desarrollo. La presencia de los “otros” se hace necesaria para el desarrollo de la personalidad, lo cual corrobora la importancia de la relación escuela - comunidad, donde se produzca un accionar que aflore un conjunto de vivencias que puedan orientar al alumno de forma plena y desarrolladora.

Puede afirmarse entonces que el desarrollo eficiente de la actividad de estudio del alumno, está condicionado en gran medida por la influencia que ejercen los diferentes agentes socializadores que tienen a su cargo la formación integral de su personalidad. La comunidad constituye, en este sentido, un importante escenario de aprendizaje donde afloran un conjunto de potencialidades educativas, que están dadas por su propia historia, tradiciones, instituciones, organizaciones, personalidades insignes, etc.

La influencia educativa de la relación escuela - comunidad en la actividad de estudio de los alumnos es considerada por la autora, como la proyección de acciones mutuas en el proceso de cooperación educativa que se produce entre la escuela y la comunidad, para contribuir a que el alumno reflexione y sistematice los saberes y experiencias adquiridas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela, enriquecidos con los diferentes escenarios educativos de la comunidad.

A partir del establecimiento de la relación escuela - comunidad, se proyecta una influencia educativa que constituye una herramienta de trabajo para alcanzar niveles superiores en la actividad de estudio de los alumnos, si se tiene en cuenta que como resultado de este vínculo, se obtiene una fuente de conocimientos que le permite al alumno aprender, interactuar y transformar la realidad de su entorno.

3. METODOLOGÍA

La autora ha venido trabajando por cinco años en una propuesta denominada Rutas educativas “Andares por mi comunidad” como experiencia educativa y resultado de la investigación realizada para la caracterización de la comunidad, entorno de la escuela donde realiza su actividad pedagógica. Para ello son seleccionados aquellos lugares, instituciones u organizaciones de la comunidad que por sus funciones propias o por su historia, posean potencialidades para incidir positivamente en la actividad de estudio de los alumnos. Se precisa para ello crear un mapa con la ruta a seguir, definir las paradas en los sitios que se visitarán y planificar coherentemente las actividades que se desarrollarán en los mismos. Es importante la preparación previa del docente para este recorrido, pues debe dominar los contenidos que se trabajarán de acuerdo con las características de cada institución, organización u otros lugares de interés. Además debe realizarse la coordinación previa con sus representantes, de manera que las visitas no obstaculicen su labor cotidiana.

La experiencia indicó la necesidad de establecer exigencias metodológicas para la planificación, organización y control de las rutas educativas.

1. Las rutas educativas, representan senderos físicos donde son seleccionados aquellos lugares, instituciones u organizaciones de la comunidad que por sus funciones propias o por su historia, posean potencialidades para influir positivamente en la actividad de estudio de los alumnos.
2. Son el resultado de la caracterización integral de la comunidad.
3. Las rutas educativas se estructuran en actividades y tiene el objetivo de crear espacios de influencias de la escuela y la comunidad para promover acciones que estimulen el estudio a partir de los contenidos de las asignaturas del currículo escolar y al propio tiempo favorece un reencuentro educativo de los alumnos con su entorno para apreciar su significación para la cultura general de los que allí viven.

4. Los colectivos de grado de la escuela tienen que determinar los contenidos de los programas que pueden ser llevados a las rutas educativas.
5. La escuela tiene que poseer un mapa con las rutas a seguir, definir las paradas en los sitios que se visitarán y planificar coherentemente las actividades que se desarrollarán en los mismos. Es importante la preparación previa del docente para este recorrido, pues debe dominar los contenidos que se trabajarán de acuerdo con las características de cada institución, organización u otros lugares de interés.
6. Debe realizarse la coordinación previa con sus representantes, de manera que las visitas no obstaculicen su labor cotidiana.
7. Cada ruta tiene como estructura didáctica su denominación, objetivo, organización de la actividad: rutas a seguir; asignaturas y contenidos vinculados; informaciones necesarias y cierre.
8. Para la implementación se precisa de los siguientes procedimientos:
 - Presentación al Consejo Técnico de la secundaria básica.
 - Análisis en los Consejos de Grado para su incorporación a la preparación metodológica con vista a la selección de los contenidos que se llevarán a las rutas.
 - Evaluación periódica de su efectividad en los órganos técnicos de dirección.
 - Actualización de los contenidos con el Consejo de Escuela.
 - Determinación de los requerimientos en el horario escolar para su ejecución: concentrada en la etapa de familiarización o en los turnos de reflexión y debate.

4. EJEMPLO DE RUTA EDUCATIVA ELABORADA

Ruta educativa 1

TEMA: UN RECORRIDO POR LA HISTORIA Y LA CULTURA

Objetivos:

- Familiarizar a los alumnos con la vida y obra de la destacada poetiza matancera Digdora Alonso.
- Familiarizar a los alumnos con los sucesos históricos ocurridos en la comunidad durante el funcionamiento del Escuadrón 41.

Organización de la actividad:

Se inicia con un conversatorio con los alumnos para que conozcan los lugares a los que se van a dirigir, así como las personas que participarán junto

a ellos en la actividad, en este caso un miembro de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, los trabajadores de la Casa de las letras “Digdora Alonso” y el profesor guía. Se debe insistir en el comportamiento a seguir durante el recorrido y la permanencia en los lugares que se visitarán.

Ruta a seguir:

- Partida desde la escuela.
- Caminata bordeando la carretera central hasta llegar a la calle 121.
- Entrada al barrio de la Playa por la calle 121.
- Parada 1: Casa de las Letras “Digdora Alonso”.
- Partida siguiendo el recorrido anterior y cruzando la calzada frente al Trece Plantas 1.
- Parada 2: Obelisco del Escuadrón 41.
- Regreso a la escuela.
- Asignaturas y contenidos vinculados:
 - Historia Local(Encuentro con la historia de mi Patria)
 - Lectura y comprensión de textos literarios(Español _ Literatura)
 - Educación Artística.

Informaciones necesarias:

Escuadrón 41

En la zona sur de la bahía durante la colonia española después de 1720, fueron construidos el Torreón y un pequeño baluarte en la desembocadura del río Canímar, con posterioridad se construye el casillo de Peñas Altas el cual se convierte en la tercera fortificación militar costera del litoral matancero. La misión fundamental de la misma consistía en apoyar al Castillo San Severino y al Morrillo en la protección de la bahía contra los ataques de corsarios y piratas. Servía además para la vigilancia de la bahía y el orden interior de los caseríos, así como para la seguridad del transporte del Hato de Canímar (tierra fértil de sembrados) hasta la ciudad.

En la pseudorepública se empleó como apostadero naval para la detención temporal de personas hasta su traslado al castillo de San Severino y para el patrullaje de parejas por los caseríos colindantes.

En el gobierno de los 100 días (año 1930) fue nombrado por el Dr. Antonio Guiteras, ministro de gobernación, a Carmelo Sánchez como jefe de la edificación militar, quien traicionaría al líder del movimiento de la joven Cuba en mayo de 1935, cuando este salía desde el Morrillo en el yate Amalia. El castillo de peñas Altas fue el puesto de mando de la operación para aniquilar a Guiteras y a sus compañeros el 8 de mayo de 1935.

Con posterioridad se designó al castillo de Peñas Altas para la vigilancia de carreteras por soldados en motores, sustituyendo el empleo de las parejas de la guardia rural a caballo.

En enero de 1958, cuando el regimiento 4 “ Plácido ” , que radicaba en el cuartel Domingo Goicurúa de Versailles, se traslada para el norte del poblado de Gelpi, donde hoy radica la jefatura y Estado Mayor del Ejército Central, el escuadrón 41 que radicaba en la actual Secundaria Básica Manuel Sanguily, se traslada para el castillo de Peñas Altas.

Digdora Alonso

Nació el 20 de agosto de 1921. De profesión profesora y escritora, doctora en filosofía y letras. A partir de la década del 40 aparecen trabajos suyos en diferentes publicaciones: “La gaceta de Cuba”, “Bohemia”, “Yumuri” y otras publicaciones soviéticas y de República Dominicana.

Calificada por Dulce María Loynaz como una de las voces más importantes de la poesía femenina cubana, de ella dijo: “Usted tiene una obra digna de ser conocida y admirada, lo cual por sí solo, constituye un hallazgo en esta poesía de hoy que no ha acabado de hallar su rumbo”.

Digdora nace en la ciudad de Matanzas en el barrio de Pueblo Nuevo, pero por negocios de su padre pasa parte de su niñez en Limonar, Mariel, El helechal y San Miguel de los baños. Cursa la enseñanza primaria en la escuela pública 23, actual escuela primaria “Tania la guerrillera” de Pueblo Nuevo y el sexto grado en la escuela privada “Arturo Hechemendía”. Se gradúa de Bachiller en ciencias y letras en 1940 e ingresa a la Universidad de La Habana donde estudia Filosofía y letras realizando su tesis de grado sobre el poeta Pablo Neruda, se gradúa en 1944.

Pocas oportunidades habían entonces para trabajar, por lo que comienza a ejercer tres años después como profesora en la Escuela Politécnica de Gelpi y después en los preuniversitarios de Cárdenas y Matanzas. En el período de 1962 a 1965 fue inspectora provincial de Español, reintegrándose a su cátedra de origen en el preuniversitario de Matanzas. Al crearse el Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” solicitan sus servicios, laborando en este centro hasta su jubilación.

Digdora sostuvo durante sus últimos años de vida una relación epistolar con Antonio Guerrero, uno de nuestros 5 héroes prisioneros en cárceles del imperio. La poetisa matancera guardaba con celo la última nota de Toni en la que suscribe su poema “Regresaré” (...“cantaré mis canciones al destino y con mi voz haré temblar la muerte...”) y una observación escrita con tinta roja en la que agradece a la escritora sus consejos que “guardo en mi mente y en mi corazón”, le dice.

Muy bellas son las cartas que le escribiera nuestra poetiza Dulce María Loynaz, así como sus palabras recogidas en la edición del periódico Juventud Rebelde del 9 de noviembre de 1992, en el artículo “Una mirada íntima”, realizado por Belkis Méndez: ...“las voces más importantes de la poesía femenina cubana son Fina García Marruz y Digdora Alonso”.

Durante su vida, Digdora mantuvo una participación destacada como:

- Delegada al Congreso Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, 1961.
- Delegada al primer Congreso de Escritores y Artistas, 1961.

- Delegada al Simposio sobre Genocidio en Vietnam, 1968.
- Miembro de la UNEAC desde su fundación en Matanzas, 1961.
- Miembro fundador de la Peña Literaria de Matanzas, 1945.
- Miembro de jurados en concursos de poesía y ensayo.
- Dentro de su vasta obra literaria podemos destacar los textos:
 - “Casi invisible al atardecer”, 1984.
 - “En las márgenes del Diario”, 1987.
 - “Como ángel cierto”, 1988.
 - “Yo, mi desconocida”, 1998.
 - “Bajo el hongo”, 2001.
 - “Anaquel”, 2004.
 - 2 Cuadernos para niños.
 - 1 Volumen de ensayos.

Parada 1

- Conversatorio sobre la biografía de Digdora Alonso.
- Lectura y análisis de una de sus obras literarias.

Parada 2

- Conversatorio sobre la historia del Escuadrón 41.
- Relación del mártir de la escuela con el Escuadrón 41.

Evaluación:

La evaluación de la actividad tendrá lugar a partir de la observación a los alumnos durante la misma, al llegar a la escuela se realizará una entrevista grupal para conocer el nivel de satisfacción alcanzado.

¿Les gustó la actividad?

¿Qué aprendieron en ella?

¿Qué aspectos podrían mejorarse para futuras actividades?

¿Qué otros lugares o personalidades les gustaría conocer de su comunidad?

5. RESULTADOS Y SU ANÁLISIS

Las Rutas educativas fueron aplicadas en los meses de septiembre a junio del curso escolar 2010-11 en la Secundaria Básica Antonio Berdayes del municipio Matanzas, provincia Matanzas, Cuba; así como en los meses de enero a junio del curso 2012-13 en el Centro Mixto 28 de Octubre del municipio Madruga, provincia Mayabeque, Cuba

Las actividades desarrolladas con los alumnos en las rutas educativas permitieron familiarizarlos con su entorno comunitario, al mismo tiempo estimularon la actividad de estudio mediante los diferentes escenarios educativos de la comunidad. En estas actividades se valora la relación entre la escuela y la comunidad para influir en la actividad de estudio de los alumnos, mediante la participación activa y la colaboración de todos los implicados:

- Los representantes de la comunidad mostraron su disposición para cooperar con la escuela, ofreciendo sus experiencias y saberes para contribuir al desarrollo de la actividad de estudio de los alumnos mediante diferentes actividades a realizar en los escenarios de aprendizaje.
- Los docentes mostraron su disposición para aprovechar los saberes y experiencias de la comunidad en función de la actividad de estudio de los alumnos
- Con el desarrollo de las Rutas Educativas se logró incrementar el conocimiento de docentes y alumnos sobre las características de la comunidad, fomentando el sentido de pertenencia e identidad hacia el lugar donde viven. En la entrevista grupal realizada a los docentes y en la encuesta realizada a alumnos se comprobó el dominio que estos presentan sobre los escenarios propios del entorno, sus personalidades y hechos históricos fundamentales.
- Se proyectaron acciones para la relación escuela - comunidad en función de la actividad de estudio de los alumnos desde el proyecto educativo, teniendo en cuenta las potencialidades de la comunidad y de los programas de las diferentes asignaturas. Se constata en la revisión de documentos la proyección realizada en los diferentes Órganos Técnicos de Dirección y el análisis de las acciones en los Colectivos de Grado. (órgano de dirección de las instituciones docentes en Secundaria Básica que dirigen los años escolares)
- Partiendo de la caracterización realizada, los centros educativos identificaron los lugares, hechos y situaciones de la comunidad que potencian la actividad de estudio de los alumnos. Fueron identificadas las potencialidades educativas, a partir del análisis de los programas y estudios realizados en el terreno, lo cual se registra en las actas de los Colectivos de Grado muestreadas. La disponibilidad de los recursos de la comunidad se comportó a un 100 %, fue accesible el aprovechamiento de las potencialidades de la comunidad en función de la actividad de estudio puesto que las acciones

propuestas fueron discutidas con anterioridad evitando la descoordinación para su desarrollo.

- Con la implementación de las Rutas Educativas se habilitaron espacios para propiciar el intercambio entre el colectivo pedagógico y los representantes de la comunidad, favoreciendo la reflexión en torno a la actividad de estudio y el logro de su efectividad, los cuales están dados por: Consejo de Escuela, Mesas de trabajo sistemático, Reunión de grupos multifactoriales.
- Se aprecia en las actas de los Órganos Técnicos y de Dirección que fueron identificadas por los docentes las potencialidades de las materias escolares, para la inclusión de acciones que potencien la actividad de estudio, a partir de la relación del alumno con su comunidad.
- A partir de las sesiones de coordinación entre docentes y representantes de la comunidad fueron identificadas las potencialidades educativas del entorno que favorecieron el desarrollo de la actividad de estudio de los alumnos. Entre las potencialidades educativas de la comunidad que fueron identificadas mediante la caracterización una detallada se encuentran las siguientes:
 - Lugares y personalidades históricas de la comunidad que favorecen un acercamiento a la historia local, a las tradiciones y a la cultura.
 - Instituciones culturales que propician la promoción de la lectura y la educación artística.
 - Instituciones económicas que contribuyen a la formación vocacional de los estudiantes de acuerdo con las necesidades del territorio.
 - Organizaciones políticas y de masas que con sus experiencias fortalecen la formación patriótico militar, la preparación para la defensa, etc.
 - La naturaleza del entorno comunitario donde el alumno puede aprender y contribuir a su protección.
 - Las diferentes funciones que realizan los miembros de la comunidad que aportan experiencias y saberes para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Se establecieron los convenios de trabajo entre la escuela y la comunidad para la realización de las Rutas Educativas. Entre los convenios establecidos se encuentran los siguientes:
 - Convenio con la Casa de las Letras "Digdora Alonso" del municipio Matanzas.
 - Convenio con la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana en los municipios de Matanzas y Madruga.

- Convenio con el balneario "La Paila" del municipio Madruga.
- Convenio con la fábrica de colchones "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas.
- Convenio con el Central Agrícola Industrial "Boris Luis Santa Coloma" del municipio Madruga.
- Convenio con los Comités de Defensa de la Revolución de ambos municipios.
- Convenio con la biblioteca municipal del municipio Madruga "Catalina Morales".

6. CONCLUSIONES

A pesar de ser reconocida la importancia y necesidad de la relación escuela comunidad para la formación integral de los alumnos, aún resulta necesario continuar trabajando para encontrar nuevas vías que contribuyan a la participación y colaboración de los miembros de la comunidad en función de lograr los objetivos que la Secundaria Básica se ha propuesto en su proyecto educativo.

Es evidente que no se debe separar las fuerzas potenciales del sistema de influencias educativas de la escuela y la comunidad. Si se quiere alcanzar crecimiento personal en los estudiantes, un desarrollo humano adecuado y la cultura general a la que se aspira, consecuente con la tendencia humanista que caracteriza el pensamiento pedagógico cubano, no se pueden apartar en este proceso todas las influencias educativas positivas posibles.

Establecer la relación escuela comunidad implica concebir un proceso pedagógico que ve al estudiante desde sus fortalezas y no desde sus carencias, además, asumir la concepción de un currículo como proyecto educativo integral con carácter de proceso y sujeto a constantes transformaciones, donde se evidencie la participación de vecinos, trabajadores, funcionarios, entre otros presentes en la comunidad, en función de un mismo fin educativo: contribuir al desarrollo de la actividad de estudio de los alumnos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador A. (1999). Socialización y educación de la personalidad: Una mirada a la teoría y la práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter E. (2000). Selección de temas psicopedagógicos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torroella G. (2002). Cómo estudiar con eficiencia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky S. (1995). Interacción entre enseñanza y desarrollo: Selección de lecturas de psicología infantil y del adolescente. Moscú: Editorial Moscú

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/tp2016.27.015>